



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

4278

Exposición pública del acuerdo provisional para la imposición y ordenación de las contribuciones especiales para financiar la realización de la obra de dotación de servicios de la calle de Sa Viña

Por Acuerdo del Pleno de fecha 26 de mayo de 2020, se acordó provisionalmente la imposición y ordenación de las contribuciones especiales para financiar la realización de la obra de dotación de servicios de la calle de Sa Viña, el cual se expone al público de forma íntegra por el plazo de treinta días, durante el cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el tablón de anuncios de la Entidad, así como en BOIB

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.ajpuigpunyent.net>

Durante el citado plazo los propietarios o titulares afectados podrán constituirse en Asociación administrativa de contribuyentes según lo dispuesto en el artículo 36.2 del TRLRHL.

Transcurrido el término de exposición al público sin que se hayan presentado reclamaciones, el Acuerdo provisional se elevará a definitivo.

Puigpunyent, 28 de mayo de 2020

El Alcalde

Antoni Mari Enseñat

